



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 06 DE AGOSTO DEL 2020.

Jefe inmediato: BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Consecutivo por Área: 5

Delegación: SINALOA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	CARO	GASTELUM	EMILIO
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: DURANTE EL DIA 28 DE JULIO DEL AÑO 2020.

Lugar: PLAYA CEUTA Y EJIDO DIMAS, MUNICIPIOS DE ELOTA Y SAN IGNACIO, SINALOA.

Objeto de la Comisión: TRASLADARSE A LOS MUNICIPIOS DE ELOTA Y SAN IGNACIO; ESPECIFICAMENTE A EL AREA NATURAL PROTEGIDA MESETA DE CACAXTLA A LOS TERRENOS FORESTALES DEL EJIDO DIMAS, SINDICATURA DE ESTACION DIMAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SINALOA. CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO INVESTIGACION SOBRE DENUNCIA DE CARACTER FORESTAL PROMOVIDA POR LA COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR ESTARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE CAMBIO DE USO DE SUELO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACION OFICIAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Síntesis: SE LLEVO A CABO RECORRIDO PARA VERIFICAR LOS HECHOS DENUNCIADOS EN TERRENOS FORESTALES DEL EJIDO DIMAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SINALOA.

Conclusión: SE DETECTO EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN LOS TERRENOS FORESTALES DEL EJIDO DIMAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SINALOA. POR CARRETERA MAXIPISTA CULIACAN - MAZATLAN.

Resultados Obtenidos: SE LLEVARON A CABO LOS TRABAJOS DE CAMPO CONSISTENTES EN LA MEDICION DE LA SUPERFICIE AFECTADA E IDENTIFICACION DE LOS GENEROS Y ESPECIES FORESTALES REMOVIDOS. RESULTANDO AFECTADA UNA SUPERFICIE DE 07-90-00 HECTAREAS.

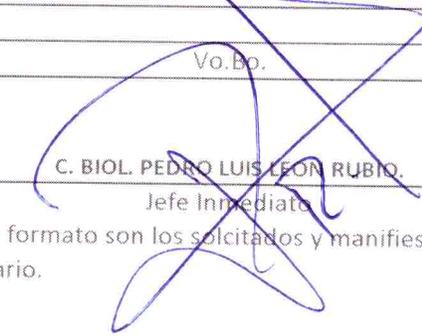
Contribución: NO SE INSTAURO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE, EN VIRTUD DE NO ENCONTRARSE EN EL LUGAR A LOS REPRESENTANTES DEL EJIDO Y/O AL PROPIETARIO DEL TERRENO AFECTADO.

Atentamente


C. BIOL. EMILIO CARO GASTELUM.

Comisionado

Vo.Bo.


C. BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.